



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA REVILLA Y AHEDO

*Aprobación inicial de la memoria de mejora y adecuación del lavadero
en el municipio de La Revilla-Ahedo (Burgos)*

Por acuerdo de Pleno celebrado a fecha de 17 de julio de 2025, queda aprobado el siguiente documento técnico:

– Memoria técnica de mejora y adecuación del lavadero sito en calle Progreso (vuelta calle Fuente, n.º 13) en La Revilla (La Revilla-Ahedo), cuyo presupuesto base de licitación es de 48.400 euros, IVA incluido, de fecha de junio de 2025 y redactado por los técnicos asesores al municipio Reysan Consultores de Ingeniería y Arquitectura.

Se somete a información pública y formulación de alegaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de diez naturales, a contar desde el mismo día de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, encontrándose la documentación a disposición de aquellos que tengan la condición de interesados en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de La Revilla-Ahedo y en la sede electrónica de La Revilla-Ahedo: <https://larevillayahedo.sedelectronica.es/>

En La Revilla-Ahedo, a 17 de julio de 2025.

El alcalde,
Javier de Juan de Miguel